

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28-6-06**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintinueve días del mes junio de dos mil seis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 11:13, dice el

Sr. Presidente: Seguidamente va a hacer uso de la palabra la Presidenta del Foro Municipal de Seguridad señora Mirta Tarillo. Ayer tuvimos una reunión en la Comisión de Labor Deliberativa para que exponga sobre la situación que vive la ciudad en relación a la seguridad y la relación con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Sr. Tarillo: Buenos días, soy Mirta Tarillo, en este momento estoy a cargo del Foro Municipal de Seguridad de General Pueyrredon y en la última asamblea hemos decidido hacernos presentes en la Banca Abierta para hablar de la relación que tiene en este momento el Foro Municipal con el Ministerio de Seguridad. Queremos que la comunidad toda se informe de la situación por la que está atravesando este Foro Municipal de Seguridad, decisión tomada en última asamblea del 13 de junio. Todo empezó cuando asistimos el 12 de abril a una reunión de vecinos autoconvocados en la Escuela N° 26 y en esa reunión estaban presentes los jefes de distrital 3ª y 16ª, representantes del Ministerio de Seguridad –el señor Rojas- y el inspector Guillermo Britos. El inspector Britos en un momento se vio sobrepasado por el reclamo de la gente y explicó, con mucho ímpetu la falta de medios tanto humanos como logísticos que tenía la distrital y por último exclamó: “...y ni las patrullas se van a arreglar porque el convenio se cayó”. Cuando hablamos de convenio, hablamos de un convenio de arreglo de patrullas que había entre el Ministerio de Seguridad y la Municipalidad de General Pueyrredon. Le pregunté cómo y el inspector dirigiéndose a nosotros dijo: “¿Ustedes sabían, no?” a lo que se le contestó que no sabíamos nada. El señor Rojas se preocupó mucho, dijo que él no estaba enterado de nada y al finalizar la reunión volvimos a hablar con el señor Britos y él siguió insistiendo: “se cayó y ya les van a avisar a ustedes”. Desde ese momento empezamos a ver cuál era la solución y nos reunimos el martes 18 la Comisión Directiva y llamamos a reunión el día miércoles 19 puesto que venían representantes del Ministerio a tener la reunión quincenal prevista en la Departamental Mar del Plata. Se solicitó que todos nos reuniésemos a las diecisiete horas en la Casa de los Foros, la señora Estela Contreras por el Ministerio de Seguridad se hizo presente y se confeccionó un acta. Se trabajó sobre el tema específico de la teórica caída del arreglo de patrullas. Por último se decide no ir a la Departamental porque en realidad cada vez que íbamos a la Departamental cada quince días planteábamos las necesidades y lo único que escuchábamos era que no se podían satisfacerlas. La señora Estela Contreras a medida que nosotros tomábamos decisiones ella se comunicaba con el señor Marcelo Coira que teóricamente es el referente de Mar del Plata del Ministerio de Seguridad y le iba comunicando todo. Estuvimos debatiendo dos horas y decidimos pedir que el Ministro de Seguridad viniera a Mar del Plata. Cuando seguimos debatiendo nos damos cuenta que el incumplimiento no era sólo el arreglo de patrullas sino que había demasiados incumplimientos y mucha paciencia de nuestra parte con todo esto. Así que citamos para el día jueves 20 a las 10 horas, en la casa del señor Ministro en Mar del Plata que nosotros entendemos es la Departamental Mar del Plata en este momento. Así que dijimos que ahí lo íbamos a esperar a él o al viceministro para hablar de estos temas. Este mensaje fue pasado por la señora Estela Contreras al Ministerio de Seguridad y a las 22:15 de ese mismo día recibí un llamado del señor Marcelo Coira –que es nuestro coordinador- con el único ofrecimiento que existió: dijo que se depusiera la medida pues esta actitud de apriete no iba con el señor Ministro, que él a la mañana siguiente mandaba un auto, que yo eligiera dos más que me acompañen a La Plata así se solucionaba todo. Le contesté que era decisión de la asamblea extraordinaria de estar a las 10 en Departamental, que me llamara a esa hora que todo el Foro Municipal iba a estar reunido para dar respuesta a su ofrecimiento. Me contesta que mi actitud caía muy mal al señor Ministro; yo le dije que simplemente estaba al frente del Foro Municipal y que no tomo decisiones personales sino que las decisiones eran de todos y votadas por mayoría, pues se trabaja orgánicamente, como ellos nos enseñaron. Nunca llamó el señor Coira y el día viernes 21 lo llamé a su celular y me dijo que no me

llamó ni llamó al Foro Municipal porque no tenía nada que decir y que tenía orden de no hablar más ni conmigo ni con este Foro Municipal. Desde ese día nunca más el Ministerio de Seguridad se comunicó con nosotros y dejamos de tener las reuniones con Jefatura Departamental Mar del Plata, que eran quincenales, que por lo menos estábamos en contacto con la policía directamente y solamente los foros vecinales están trabajando como pueden con su capitán de cada distrital. Les comento que se envió carta documento con los cuatro pedidos concretos el día 21, que eran: falta de provisión de elementos indispensables para la logística policial, indefinición en el cumplimiento de los acuerdos marco convenidos con el Municipio de General Pueyrredon para recibir el aporte voluntario ofrecido por nuestro Intendente para reparación de patrullas y cubrir otros insumos, falta de personal para cubrir debidamente tareas de prevención en materia de seguridad y falta de convocatoria para la elección del nuevo Defensor de Seguridad, que ya lleva seis meses sin Defensor. Se realizó una concentración frente a la Catedral el 28 de abril con recolección de firmas avalando los pedidos. Ese día nos visitó el señor Gobernador y públicamente ofreció veinte pasajes para que los representantes del Foro viajaran a La Plata para hablar con el Ministro de Seguridad. Se invitó al señor Arias Duval a la asamblea del 9 de mayo por telegrama colacionado, éste no asistió, y en esa asamblea se decidió aceptar el ofrecimiento del señor Gobernador. El 11 de mayo se envió nota a Secretaría Privada de Gobernación aceptando los pasajes y la nota fue derivada con un memo al Ministerio de Seguridad para su consideración y ésta la derivó a la Subsecretaría de Participación Comunitaria. El día 2 de junio enviamos otra nota al Gobernador de la falta de respuesta y ese mismo día se pasó por fax a diputados y senadores provinciales de nuestra ciudad notas enviadas al Gobernador para informarlos a todos. En asamblea del 13 de junio decidimos la reunión con los presidentes de bloques de concejales que ayer ya la mantuvimos y gracias a eso hoy estamos acá para anotarlos de todo lo que está sucediendo. El tema es que en esa asamblea del 13 también se decidió estudiar un recurso o por mora o contencioso administrativo puesto que, según corresponda, es lo último que administrativamente nos queda por hacer. No queremos que nadie después nos diga “yo no estaba enterado”, como ayer escuchamos lamentablemente en la reunión. Ustedes, por supuesto, son responsables de que los habitantes de Mar del Plata vivan en paz y tengan la seguridad que merecen. Nada más.

Sr. Presidente: Gracias, señora Tarillo. De acuerdo a lo acordado ayer en reunión de Comisión de Labor Deliberativa y con el acuerdo de todos los bloques este Concejo Deliberante va a hacer las gestiones como para que, en una primera instancia, se reinicie el diálogo entre el Ministerio de Seguridad y los Foros de Seguridad que, por lo que ha dicho la señora Tarillo, ha sido interrumpido de una manera un poco intempestiva. Esto será desgrabado y girado a la Comisión de Legislación y a la Comisión de Labor Deliberativa. Gracias, señora Tarillo.

-Es la hora 11:20